



de la ciudad de ...

**SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SESENTA.**

Secretario, a fin de q. esta Ciudad informe lo q. se ofie-  
ciere y pareciere sobre la pretension del Sr. D. Bachm.  
Yguelme Texidor, para q. no se le encarguen Comunional  
por estar incapacitado a desempeñarla, pero que se  
le incluya en las Puertes de Ayuntamiento, mediante  
las circunstancias q. expone en su Memorial, de que  
se vio la copia // Y la Ciudad habiendolo oyo: Acordo,  
q. para tratar sobre dho Informe, se cite generalm.

Q. Or. al primer Cavildo ordinario //  
Textual al Sr. D. Juan Chaves //  
El Sr. D. Christoval de Lison Texidor, Suplico a la Ci-  
dad se sirva mandarle dar los Testimonios q. pido en el  
Cavildo antecedente // Y habiendolo oyo, Acordo se le  
den a dho Sr. conforme es estilo //

To. al Com. de Sta. Isabel. // Viose Memorial de la M. Abadesa y Religiosa del  
Como. de Sta. Isabel de esta Ciudad, Suplicando se sirva  
mandarle librar m. Testim. del acuerdo q. celebró en  
día de Octubre del año pasado mil Setecientos y once  
concediendo la gracia a la Comunidad de m. Convento  
de agua, para su consumo // Y habiendolo  
oyo, difirió a esta pretension y Acordo se den a la  
parte de dho Convento, los Testimonios que solicitó //

